

¡Paremos el mundo!



## Mas de 400 jugadores de 28 equipos, procedentes de 5 países, compitieron en la copa benjamín IscarCup

La copa IscarCup se disputó en Medina del Campo, por segundo año consecutivo, entre el 29 y el 31 del pasado mes de marzo.

La octava edición de este torneo contó con la participación de más de 400 jugadores de 28 equipos procedentes de cinco países: España, Portugal, Dubai, Estados Unidos y Brasil.

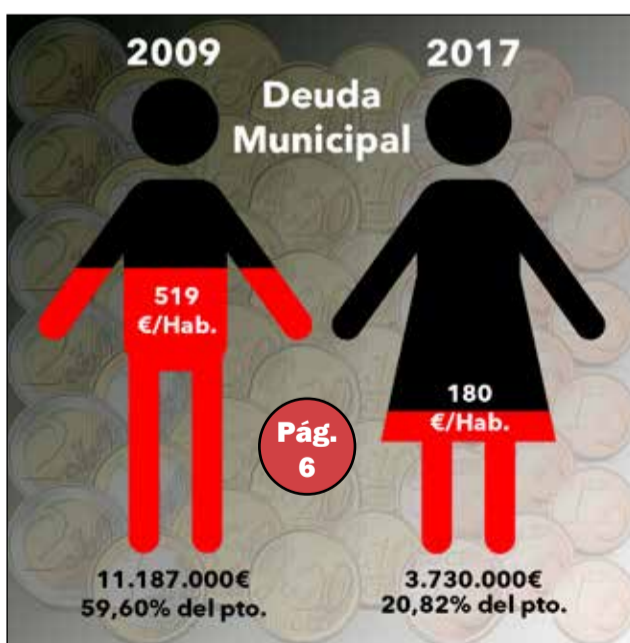
La competición fue transmitida por el canal G TV a través del cual el partido final fue seguido por 200.000 espectadores, lo que redonda en una promoción muy significativa de Medina del Campo en todo el país.

La final enfrentó a los equipos benjamines del Real Madrid y el FC Barcelona, haciéndose este último con el trofeo. **Pág 7.**



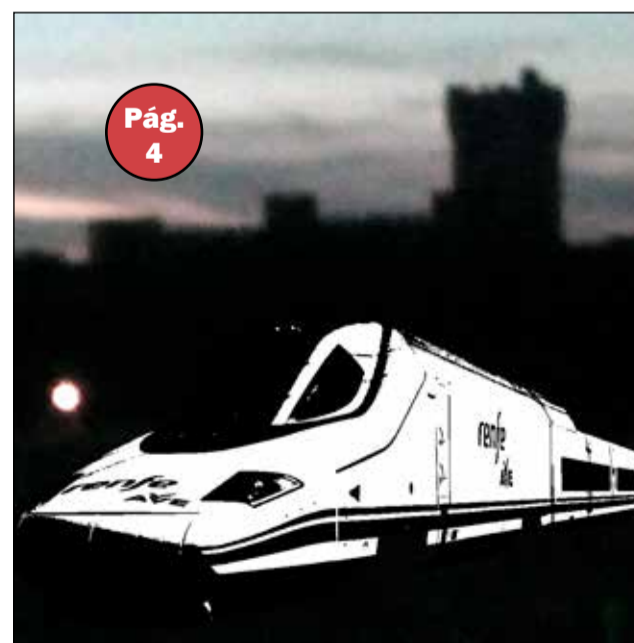
Pág. 8

**El Ayuntamiento, la Junta y el Estado iniciarán este año 2018 la rehabilitación del hospital Simón Ruiz**



Pág. 6

**La deuda municipal se rebaja en 1.381.000€ el año 2017, bajando al 20,82% del presupuesto**



Pág. 4

**PSOE y Unidos Podemos presentan una PNL en el Congreso pidiendo que paren todos los trenes AVE**

## ¿Y si es niña?

Pues, si es niña, ¡va jodida!

Va jodida y, si eres el padre, lo sabes porque, últimamente, somos todos mucho más conscientes de ello gracias (más bien por desgracia) a las violaciones múltiples, los asesinatos, las violencias machistas, los casos de abuso y, por desgracia, la respuesta que a ello da parte de la sociedad, de la prensa y del sistema judicial juzgando a la víctima y responsabilizándola.

Todos conocemos el caso de "La Manada" -que debería, más bien llamarse "La Jauría" o "Los Depredadores" porque una manada es otra cosa- y cómo se ha criticado hasta que la víctima intente superar la desgracia y vivir como una joven cualquiera. O el caso de Diana Quer a la que, en muchos medios, se trató como responsable de lo que pudiera haberle ocurrido por ser joven, bonita, querer divertirse y mostrar la inmadurez propia de una chica de 18 años. O a la fiscal que acusa a una víctima de maltrato de querer ensañarse con su maltratador porque quiere que le quiten la custodia compartida por miedo a que haga algo a su hijo. O el de la juez que considera que no es violación porque la niña de 5 años no se resistió. O el de la media centena de mujeres asesinadas el año pasado a manos de los que se creían sus dueños. O cualquiera de las barbaridades que vemos y leemos todos los días.

Pero, cuando eres la madre, sientes el miedo en lo más profundo de tu ser porque, con mayor o menor fortuna, has sentido en tus propias carnes lo que tu hija puede llegar a vivir. Da igual lo guapa que seas, como vistas o como te comportes: siempre habrá unos hombres -demasiados- que se sientan con derecho a decirte burradas al pasar por la calle: esos bonitos y tradicionales piropos que nos tienen que alagar ¡Me gustaría saber cómo se sentirían ellos si, al pasar delante de una obra, un grupo de aguerridos albañiles le soltara un "¡Te comería todo lo gordo!" Siempre habrá unos hombres que consideren que, por tener vagina, tu cerebro es más torpe y tus opiniones menos importantes. Siempre habrá unos hombres que quieran tocarte el culo o las tetas, que crean que "NO" es siempre "SÍ" y que, si te resistes es solo un juego.

Porque, cuando eres la madre, sabes que, si a tu niña la acosa un compañero siempre habrá quien le diga que es porque la quiere. ¡No señor! ¿Alguien piensa que, cuando un chico se mete con otro, lo hace porque le quiere? Pues en el caso de las chicas tampoco. Que, si sigues los dictados sociales, de chiquita la vestirás con encajes y puntillas que le dificulten el movimiento pero la "pongan bonita" y, de mayor, los tacones y las faldas cortas harán lo mismo. Que, si te descuidas, se creará los cuentos de hadas en los que la princesa solo está ahí para que la rescate el valiente caballero, normalmente, sin mucha sesera y que,

cuando sea mayor, se emocionará con un novio que le pida la mano en un acto público, delante de un montón de gente -si es con cámaras de televisión, mejor-, de rodillas y con un anillo de la mano en lugar de pensar que el futuro deben decidirlo juntos y acordar cómo y cuándo quieren hacerlo. Porque sabes que, si se casa con un hombre mayor, será una caza fortunas y si lo hace con uno más joven una asalta cunas; si gana menos que él, una mantenida y si gana más, algo habrá con su jefe.

Si eres madre, aunque tu hija no haya sido educada como una princesita y sepa defenderse como Bruce Lee, siempre sentirás la intranquilidad de lo que le pueda pasar cuando sale de casa porque nunca puedes estar segura de si, todos sus conocimientos de artes marciales, defensa personal y su desparpajo, van a ser suficientes para defenderse de uno o varios "valientes" que toman por la fuerza lo que creen que es suyo, la conozcan o no, solo porque les ha sonreído, lleva un vestido ajustado o porque sí, porque ese día ella es la presa.

En fin, si eres madre, sabes que tu hija no forma parte del sexo débil porque va a tener que luchar mucho más que los hombres para conseguir lo mismo y va a tener que hacerlo por menos sueldo y teniendo que demostrar mil veces lo que vale como persona (entiéndase como tal "hombre") porque la naturaleza no te ha dotado de ciertos atributos, al parecer, muy valiosos.

## El Pleno aprobó una moción de apoyo a la huelga

El pleno del Ayuntamiento de Medina del Campo celebrado el pasado 26 de febrero aprobó una moción de apoyo a la huelga feminista que se celebró con gran éxito el siguiente 8 de marzo.

Entre los argumentos expuestos en la moción se incluían los siguientes:

- En todo el mundo, las mujeres ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres en trabajos de igual valor.
- En el Estado español, el trabajo dedicado por las mujeres a los hogares, al cuidado y a la reproducción alcanza el 53 % del PIB, lo que significa que el Estado hace recaer en las mujeres gran parte de lo que debería estar atendido a través de los servicios públicos.
- La práctica de la interrupción voluntaria del embarazo no está garantizada para todas las mujeres. La legislación existente permite que la clase médica más reaccionaria pueda negarse a realizar el IVE en los centros sanitarios públicos y que el código penal siga contemplando el aborto como un delito.
- La misoginia recorre la cultura y la ciencia en todos sus ámbitos. En el arte, en la literatura, en el cine, en las matemáticas, en la biología, en la ingeniería o arquitectura..., las mujeres apenas existen. Esta invisibilización conlleva que las mujeres no aparezcan en la narración de la Historia y que todas sus aportaciones hayan y sigan siendo totalmente ignoradas.
- Las agresiones sexuales y las violaciones, en algunos casos, han pasado de ser actos criminales individuales a formas grupales cada vez más presentes.
- Los continuos asesinatos de mujeres, que deben traducirse en un rechazo frontal a esta inaceptable realidad, que consolide la construcción de una cultura anti patriarcal para erradicar esta violencia sistémica de la vida de las mujeres.
- La notoria expansión que está adquiriendo el debate y la demanda de los vientres/úteros de alquiler, no lo olvidemos de mujeres pobres, que son quienes se ven obligadas a esta forma de explotación capitalista y patriarcal.
- Las miles y miles de mujeres y niñas con las que se trafica para consumo sexual de los hombres y su irrefutable conexión con la "industria del sexo" y la prostitución.

La moción fue aprobada con los votos a favor del Partido Socialista y GANA MEDINA. El Partido Popular votó en contra y CI-CCD se abstuvo.

## Nuestro grupo municipal



Jorge Barragán Ulloa

Teniente de Alcalde.  
Coordinador de Área de  
Administración General.  
Concejal de Deportes.  
@JorgeBarragan\_



Carmen Alonso

Concejal de  
Movilidad y  
Medio Ambiente.  
@Mela\_Mdc



F<sup>co</sup> Javier de la Rosa

Concejal de  
Participación Ciudadana  
@PacodelaRosa2



DÍA DE LA MUJER

Carmen Alonso



Foto: Memorarte: Arpilleras Urbanas.

# 8 de marzo de 2018: FEMINISMO

La participación de **Gana Medina** en el pasado 8 de marzo ha sido algo más que posicionarse claramente a favor de la huelga feminista y presentar una moción para que el Ayuntamiento de Medina del Campo declarara su apoyo institucional. Ha supuesto para esta formación y para todos sus miembros la oportunidad de haber formado parte de un hecho histórico que ha cambiado el concepto de **FEMINISMO**.

No quiero relatar aquí los motivos. Durante las semanas previas al 8 de marzo los medios de comunicación hicieron un análisis en profundidad de la presencia y de las dificultades de las mujeres en todos los ámbitos: en el de los cuidados, la política, la cultura, la información mediática, la educación, el arte, la sanidad, el ocio, el deporte, la historia, la familia, la economía, la violencia machista, la religión, el medioambiente, la

reproducción, el mundo rural... etc. Está claro que, como diría Sabina: **nos sobran los motivos.**

Lo importante es que lo hicimos, que salimos a la calle y que gritamos que nos queremos **libres, vivas, feministas, combativas y rebeldes.**

Y lo hicimos **TODAS**: las que pudimos por las que no pudieron. Las que llevamos tantos años luchando y también las jóvenes que se incorporan con fuerza a esta lucha.

Lo hicimos en pueblos pequeños y en grandes ciudades. Lo hicimos en todos los puntos cardinales y de una manera global en países en los que no lo hubiéramos imaginado. Es innegable que fue una jornada histórica que marcará la lucha feminista de las próximas generaciones.

Y nosotros (como pueblo, como grupo político y como personas) tenemos ya en nuestro haber el orgullo de haber formado parte de ello.

**Somos distintos... Somos iguales**



## El plan de reforestación se inició con la primavera

Coincidiendo con la llegada del buen tiempo se ha iniciado del plan de reforestación, un proyecto ambicioso con el que se pretende actuar de forma integral en el municipio.

Los vecinos de Medina saben muy bien las ventajas de contar con patrimonio natural en su entorno. Los árboles no solo generan beneficios medioambientales, también estéticos, psicológicos y económicos.

Este plan pretende visibilizar la importancia de nuestros árboles, conocer y cuidar los que tenemos, reponer los que se han ido perdiendo además de hacer nuevas plantaciones que mejoren los espacios por los que nos desplazamos, paseamos, hacemos deporte o simplemente disfrutamos del aire libre.

Para todo esto queremos contar con la participación de los vecinos: asociaciones, colectivos, grupos políticos, escolares, instituciones y con cualquiera al que simplemente le

interese el tema.

En este caso participó un buen número de jóvenes Scout (que celebraron el Festival de la Canción Scout en nuestra villa) con el apoyo de los jardineros municipales.

Se han plantado árboles en las calles Medina Sidonia, Medinaceli, Medina de Rioseco y en la placita que hay en su entorno. En concreto se plantaron 9 cedros plateados, 3 abetos rojos, 20 arces blancos, 27 serbales blancos, 8 avellanos, 12 almendros y 11 cerezos silvestres.

Estoy segura de que con el cuidado de nuestros jardineros y el respeto de los vecinos estos árboles contribuirán a mejorar el entorno de Medina Sur.

Ese sábado 21 de abril se puede calificar de gran día, ver a tantos jóvenes afanados en la labor de plantar árboles es la mejor esperanza de futuro.

Mil gracias a todos los que participasteis.



# España es el quinto país que menos gasta en educación

Ya han pasado varios años de las movilizaciones de la "marea verde" en las que se denunciaban las condiciones de la escuela pública y se reivindicaban mejoras educativas. El eslogan la escuela de tod@s para tod@s, refleja muy bien cuáles son los valores en los que se fundamenta la escuela pública: laica, gratuita, integradora, democrática, participativa y no discriminatoria por razón de sexo, religión o nivel económico de las familias. En la defensa de la educación pública, hay que destacar el papel de la Plataforma Estatal por la Escuela Pública, junto a los sindicatos de enseñanza, los movimientos de renovación pedagógica, los padres, el profesorado y el alumnado que han mantenido las movilizaciones durante mucho tiempo. Fruto de este movimiento fue la elaboración del documento "La educación que queremos", que

está sirviendo para el acuerdo sobre el pacto de estado por la educación.

El documento hace referencia a la situación de deterioro que ha sufrido la educación debido a los recortes económicos y sociales en los últimos siete años. España sigue a la cola de Europa en gasto en educación. El último informe de Eurostat certifica una reducción de nuestro país en materia de inversión educativa, el quinto país que menos gastó en educación en 2016. El Estado dedicó a este aspecto un 4,0% de su PIB y en los presupuestos de este año van a bajar al 3,8 del PIB. Esta situación tiene que

cambiar, y el gobierno central y los gobiernos autonómicos han de revisar las políticas educativas para corregir los recortes económicos de estos años contra la educación pública incluyendo ratios, becas, plantilla de profesorado, formación, infraestructuras, ...; y han de promover políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Después de cuarenta años dedicado a la enseñanza, luchando por conseguir mejoras en la educación y en otros ámbitos de la vida; uno llega a la conclusión de que nadie nos ha regalado nada, de que los derechos conquistados nos los quitan



de un plumazo y de que hay que seguir reivindicando y luchando por aquello que creíamos conseguido. Hay que reconocer que en estos años las condiciones de vida han mejorado, que los avances laborales han sido significativos, que la sensación de libertad es mayor y que tenemos un estado democrático y un mayor nivel de protección. Estos logros no han conseguido la supresión de grandes injusticias. Uno de los déficits de esta sociedad es la desigualdad, que está dando lugar a situaciones insostenibles para muchas personas y familias. Sin olvidar la discriminación, la violencia

contra las mujeres, la pobreza, el rechazo de inmigrantes y refugiados que afecta a la dignidad de muchas personas.

¿Qué tiene que ver todo esto con la escuela?

La escuela no vive ajena a la realidad social. Muchos de estos problemas llegan a la escuela, se viven y se sufren en la escuela y se exige que la escuela dé respuesta a esta problemática. Pero a la escuela no se le proporcionan los recursos ni los medios humanos y materiales necesarios para afrontar estas situaciones. Digo afrontar, que no resolver. Porque las situaciones son complejas y las soluciones complejas, superan el ámbito escolar y corresponde al poder político y a la sociedad resolver dichos problemas.

Una de las reivindicaciones de la comunidad educativa ha sido el "pacto por la educación". No es de recibo que llevemos seis leyes educativas desde finales de los setenta. La educación la hace la sociedad, las autoridades, las familias, la escuela, ... La ley es un instrumento que aprueba un gobierno, que no servirá de nada si la sociedad no se convence de que la educación es un problema muy importante que tenemos que solucionar entre todos. "La educación es un derecho y como servicio público es un pilar básico del estado de bienestar", y es la escuela pública la que ha de garantizar este derecho.

**"Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan". (José Martí).**

## Una PNL reclama que todos los trenes AVE paren

Los grupos parlamentarios del Partido Socialista y de Unidos Podemos en el Congreso de los Diputados han presentado una Proposición No de Ley (PNL) para que todos los trenes de alta velocidad que pasan por la estación de Medina del Campo paren para dar servicio a los viajeros de toda la comarca.

Se da la circunstancia de que actualmente circulan veinte trenes diarios por esta vía de los cuales solo diez hacen parada comercial en la estación de Medina. El gobierno municipal entiende que es una petición que apela al sentido común porque, técnicamente, la parada de estos trenes no supondría un aumento significativo en los tiempos de viaje ya que todos ellos, al entrar en el intercambiador, aminoran su velocidad hasta casi detenerse. Hay trenes que realizan el trayecto Madrid-Zamora-Galicia que hacen en Medina una parada técnica de cinco minutos, por lo que "entendemos que esos cinco minutos tampoco van a representar ningún retraso para ese tren y pueden hacer parada comercial", aseguró Jorge Barragán, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Medina, en la presentación de esta PNL ante los medios de comunicación. Por último se propone que se mantenga el servicio de autobús-lanzadera que existía para comunicar la estación convencional con la nueva de Alta Velocidad. El gobierno municipal cree que es necesario el mantenimiento de ese servicio teniendo en cuenta que ambas estaciones distan más de cuatro kilómetros, lo que dificulta ofrecer un servicio efectivo y útil para los viajeros.

El portavoz del grupo municipal de **GAN MEDINA** aseguró también que las decepciones de los medinenses con respecto al AVE son grandes. "Primero teníamos un proyecto muy amplio, de doce millones de euros que se quedó en tres millones y medio. Veíamos un proyecto en el que iba a haber personal para información y venta de billetes y no hay personal ni venta de billetes". Esos tres millones y medio de euros se invirtieron en la construcción del edificio de viajeros, que tiene una superficie de 350 metros cuadrados en una sola planta, la plataforma ferroviaria, los andenes y la urbanización del entorno.

Jorge Barragán señaló también que: "esperemos que el Partido Popular en el Congreso de los Diputados acepte esta propuesta de Medina del Campo".

Aseguró también que lo que se está pidiendo es algo muy razonable ya que no se pide que aumente el número de trenes sino que los veinte que ya circulan a diario que paren. "Yo creo que es de sentido común".

## PROTECCIÓN ANIMAL

# Medina pide modificar la ley de protección animal

**GAN MEDINA** cree que es imprescindible que el gobierno autonómico adopte medidas como el fin del uso de animales en circos, regulación de colonias felinas, o el establecimiento de verdaderas políticas públicas para prevenir y solventar situaciones de abandono y maltrato, que son problemáticas de necesaria solución para construir una ética que sea seña de identidad de comunidades evolucionadas.

La actual ley, que evidencia importantes carencias de cobertura de realidades como el abandono y la saturación de protectoras que tratan de suplir con fondos propios lo que debería ser servicio público, ha de ser urgentemente modificada creando una verdadera estrategia autonómica contra la lacra del maltrato animal.

La iniciativa parte de la Asociación Animalista LIBERA! y se sustancia a través de una moción presentada por

**GAN MEDINA** aprobada en pleno el 26 de marzo (con la abstención del grupo mixto). Con ello Medina se suma a las aprobadas en el Ayuntamiento de Valladolid, Laguna de Duero, Tudela de Duero, Santovenia de Pisuerga y la Diputación de Valladolid.

LIBERA! celebra la adopción de estos acuerdos y espera que Castilla y León modifique su legislación como ya se ha hecho en otras comunidades autónomas del país.

# En MADE hay potencial y talento suficiente para devolverla a lo más alto

MADE en una determinada época no era simplemente una empresa. Era uno más de los espacios de la vida social medinense. Algo así como una más de sus plazas, en la que tuvieron lugar escenas que guardo entre mis recuerdos de infancia y juventud. La temporada de verano en la piscina, imágenes de los torneos de tenis, en los que yo mismo participaba, en las pistas del polideportivo que la propia empresa sufragó y los trabajadores levantaron. Directores, operarios de máquina y soldadores, jefes de sección, administrativos y sus familias... todos compartiendo el tiempo de asueto en sana competición deportiva. Importante la apuesta por el deporte base de la Agrupación Deportiva MADE, que llegó a tener equipos de fútbol en cuatro categorías, compitiendo cada fin de semana en el cuidadísimo campo de hierba (el primero tal vez que hubo en Medina). Y todos esos recuerdos, porque mi padre, como el de tantos otros medinenses y comarcanos, trabajaba en MADE. Como hoy, y desde hace casi tres lustros, yo mismo.

Pero aquello terminó. Esos años dorados en que MADE era casi la segunda casa de sus trabajadores, a la que ellos y los diferentes equipos directivos llevaron a ser líder de su sector en España y una gran referencia a nivel internacional; en que se apostó incluso por la diversificación, lanzándose al desarrollo de aerogeneradores, convirtiéndose igualmente en referencia mundial... Esos años, dieron paso a nuevos tiempos, ya al llegar Isolux, pero sobre todo cuando en 2007 ésta vendió MADE Torres y Herrajes a un desconocido grupo empresarial coruñés: Invertaresa, con un tal Roberto Díaz Rincón al frente.

Pronto vimos que de su mano llegaba un nuevo "estilo": Poco fundadas modificaciones de condiciones laborales sin negociación, una flota de coches de empresa de alta gama, abultados gastos en decoración de salas y despachos, trasnochados gestos de distinción entre "clases" etc. Anécdotas, tal vez, pero que revelaban un estilo. Pero sobre todo, los trece crueles e innecesarios despidos de 2011, nos terminaron por confirmar que venían tiempos duros. Pues además, la Dirección de Medina pareció más bien asumir y adaptarse



al nuevo "estilo", en lugar de tratar de contener determinadas tropelías contra su gente.

Pero lo peor, es que con Invertaresa llegó también un modelo de negocio en el que la planta medinense de torres (y no digamos la de herrajes, que acaban de entregar a la competencia) no parecía estar en el centro. Se diría, por el contrario, que la planta se mantuvo funcionando por la inercia acumulada durante aquellos buenos tiempos, y terminó por quedar abandonada durante años. Y mientras, el modelo se enfocaba a la deslocalización y la subcontratación "low cost", y a aventurarse en a priori jugosos contratos de muchos ceros en el sector termosolar en el exterior, a través de una constelación de empresas creadas al efecto, con la subcontratación y la deslocalización igualmente como base (China, Marruecos, Sudáfrica...). Pero, sin embargo, nos tememos que

era la marca y referencias de MADE, su plantilla, con su conocimiento, experiencia y esfuerzo, y los activos reales y tangibles de la fábrica de Medina, lo que servía de tarjeta de presentación y valor sólido que avalaba y proporcionaba garantías para acometer esos proyectos (pues además los bancos dejaron de confiar), sin quedar muy claro si los rendimientos, en aquellos casos que fueran buenos, fueron a parar a la cuenta de resultados de la propia MADE.

Y al final, esta estrategia que se defendía como vía de oxígeno para MADE en un momento, ciertamente, de difíciles circunstancias de mercado, aunque también de pérdida de posición frente a los competidores (¿por qué?), ha terminado por fracasar y conseguir lo contrario: ahogarla. Y ahora la deuda, cuya cantidad y origen nadie parece saber nombrar



es insostenible. Las nóminas no se pagan, y los gastos operativos más básicos no se cubren. Los proveedores no suministran, o lo hacen previo pago adelantado. La fábrica y su plantilla están, más que nunca, abandonados a su suerte, pues todos los máximos responsables, de Coruña y de aquí, han ido poco a poco abandonando el barco.

Y, a decir verdad, tal vez nosotros los trabajadores tengamos algo de culpa. Primeramente porque la empresa somos todos, y por supuesto algo habremos hecho mal todos. Pero también porque durante años hemos estado asistiendo quizá algo conformados a este deterioro, manteniendo una apuesta por la vía de la "negociación" y el "acuerdo" (siempre recomendada por los sindicatos mayoritarios y sus asesores externos, que no sufrían las consecuencias de las cesiones, claro), que es siempre deseable, pero no siempre posible si la otra parte no atiende a razones ni argumentos. Quizá se debió mantener una firme contestación ante ciertas agresiones, que han demostrado a la postre ser estériles, y trazar determinadas líneas rojas a tiempo. Pues ahora, tras múltiples sacrificios y esfuerzos, a esto hemos llegado: Muy dialogantes, sí, pero ahogados y abandonados por quienes propusieron tales sacrificios como única vía para mantener la empresa en pie.

Quizá sea ya casi imposible que aquella casi familiar MADE vuelva. Pero en todo caso, debemos seguir manteniendo la esperanza y la confianza en que, a pesar de todo, MADE conserva aún prestigio, valor y potencial para que alguien se interese por ella. Alguien que venga con un auténtico y claro plan industrial, que apueste por la fábrica y la marca, por la innovación e inversión en personal, medios y procesos productivos y organizativos, persiguiendo la competitividad, la calidad y la excelencia. Si Invertaresa se retira y cede la empresa a alguien con tal proyecto, en MADE hay potencial, talento y experiencia suficiente para devolverla a lo más alto. Los trabajadores, la comarca y las instituciones, deben arrimar el hombro para reclamarlo y facilitarlo, y estar atentos para que nadie más venga a enajenar la riqueza que se creó desde aquí, y por los de aquí.



## Si vas a abandonar a las crías es mejor que castres a la gata

David Nieto.

Hace dos años, mi señora madre encontró un par de gatitos abandonados cerca de una fábrica de mi pueblo. Los bichos cabían en una mano y uno de ellos se dedicaba a seguir a todo el mundo que pasaba e incluso a meterse en la carretera. Mi madre los recogió, se los llevó a casa y se los quedó.

La duda que me ha surgido con el tema de los gatitos abandonados es: ¿tan irresponsables somos con los demás? ¿Pensamos tan poco en cómo afectan nuestras decisiones a otros? Si tienes una gata ¿qué te cuesta castrarla para que no tenga gatitos que luego vayas a abandonar?

Un animal es como un hijo: siente y necesita cuidados y atención. Si no vas a dárselo ¿por qué lo tienes? No es un juguete del que te aburres y lo dejas tirado en la basura sin más. Cuando lo coges tienes que tener en cuenta que es más importante su salud que tu cartera, ¿o preferirías ahorrarte algo de dinero a ponerle una vacuna a tu hijo? Pues con los animales es igual.

Castrar a una gata cuesta por aquí 200€ con los que le vas a ahorrar sufrimiento a ella y también tener que dejar abandonadas a sus crías porque no sabes qué hacer con ellas.

No imagino el horror que tiene que ser para una cría de tres semanas encontrarse de repente abandonada y acabar muriendo por hambre, sed, frío o por el ataque de un animal mayor. Y este problema tiene una solución muy sencilla.

Imagino que habrá gente que no castré a sus animales por pena. "Imagínate que te castrarán a ti". Pero es que yo soy una persona, yo uso el sexo para algo más que para reproducirme y tengo maneras de evitar dejar preñada a una mujer con la que me acueste; un gato no. Y si tengo un hijo nadie me va a obligar a abandonarlo ni va a morirse en cualquier callejón. Son muchos pros enfrentados a un contra que es una empatía que no tiene sentido.

Los que tengáis animales o conocidos que los tengan pensad en esto: un animal no es un juguete, las crías no son desperdicios y todos sufren al igual que nosotros.

Si vas a tener un animal plantéate antes hasta qué punto lo quieres y qué estás dispuesto a dar por él. Si no es todo, mejor que lo dejes.

# La tasa de desempleo se sitúa por debajo del 20%

El número total de personas desempleadas en Medina del Campo el pasado mes de marzo es de 1.962, de las cuales 759 son hombres y 1.203 mujeres.

Según los datos publicados por el SEPE durante ese mes el número de desempleados ha bajado en 66 personas con respecto al mes anterior (febrero 2018). También hay descenso en los datos interanuales, hay

217 menos que en marzo de 2017 y sobre todo cerca de 500 menos desempleados (497) que en el mismo mes de marzo de 2011 cuando gobernaba el Partido Popular que decía ser el paradigma del empleo en Medina del Campo.

Otra buena noticia es la tasa de paro en Medina del Campo que por primera vez en muchos años baja del 20%, concretamente el 19,97% cuando en marzo del 2011 era del 22,37% de la población activa.

Desempleados en Medina del campo		Variación					
		Febrero 2018		Marzo 2017		Marzo 2011	
TOTAL		TOTAL	Diferencia	TOTAL	Diferencia	TOTAL	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>1.962</b>	<b>2.028</b>	<b>-66</b>	<b>2.179</b>	<b>-217</b>	<b>2.459</b>	<b>-497</b>
Hombres	759	785	-26	816	-57	1.094	-335
Mujeres	1.203	1.243	-40	1.363	-160	1.365	-162
<b>Sectores</b>							
Agricultura	237	237	0	251	-14	167	70
Industria	248	265	-17	271	-23	412	-164
Construcción	97	98	-1	118	-21	417	-320
Servicios	1.116	1.168	-52	1.244	-128	1.065	51
Sin empleo anterior	264	260	4	295	-31	398	-134

Afiliados a la seguridad social		Variación					
		Febrero 2018		Marzo 2017		Marzo 2011	
TOTAL		TOTAL	Diferencia	TOTAL	Diferencia	TOTAL	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>6.595</b>	<b>6.583</b>	<b>12</b>	<b>6.768</b>	<b>-173</b>	<b>7.251</b>	<b>-656</b>
<b>Régimen</b>							
General	4.757	4.745	12	4.939	-182	5.181	-424
Autónomos	1.563	1.562	1	1.562	1	1.726	-163
Agrario	196	199	-3	187	9	295	-99
Hogar	79	77	2	80	-1	49	30
Mar	0	0	0	0	0	0	0
Carbón	0	0	0	0	0	0	0

Población activa	Tasa de paro	Febrero 2018		Marzo 2017		Marzo 2011	
		TOTAL	% Tasa	TOTAL	% Tasa	TOTAL	% Tasa
8.557	19,97%	8.611	20,59%	8.947	21,39%	9.710	22,36%

## La deuda municipal baja de 519 a 180 €/habitante

Según el Ministerio de Economía y Hacienda el Ayuntamiento de Medina del Campo tiene una deuda de 3.730.000 € a fecha 31/12/2017, lo que supone el 20,82% del presupuesto municipal de ese año que ascendió a 17.919.036,39 €.

La deuda viva a 31/12/2016 ascendía a 5.111.000

€ por lo que en el último año la deuda se redujo en -1.381.000 €. La deuda por habitante ha pasado de 519 € en el año 2009 a solo 180 € en el 2017.

Por otra parte, en la comparativa observar que durante el mandato del Partido Popular (2009-2011) la deuda superaba los diez millones y el porcentaje sobre los presupuestos municipales superaba el 50%.

Evolución de la deuda del Ayuntamiento de Medina del Campo						
Deuda (€)	Habitan.	€/Hab	Presupuesto (€)	%	Año	Gráfico porcentaje de endeudamiento
11.187.000	21.540	519	18.768.587,00	59,60%	<b>2009</b>	
11.122.000	21.632	514	19.530.557,80	56,95%	<b>2010</b>	
10.152.000	21.607	470	19.370.623,33	52,41%	<b>2011</b>	
8.699.000	21.594	403	17.674.055,50	49,22%	<b>2012</b>	
7.868.000	21.556	365	17.625.622,28	44,64%	<b>2013</b>	
6.775.000	21.274	318	15.963.964,87	42,44%	<b>2014</b>	
5.334.000	21.110	253	17.712.376,89	30,11%	<b>2015</b>	
5.111.000	20.774	246	19.664.866,45	25,99%	<b>2016</b>	
3.730.000	20.679	180	17.919.036,39	20,82%	<b>2017</b>	

# La ÍscarCup consigue una gran difusión nacional para Medina

Por segundo año consecutivo se ha conseguido que se celebre en Medina del Campo el torneo nacional de fútbol-7 benjamín más prestigioso de España: la ÍscarCup. Desde la Concejalía de Deportes estamos muy satisfechos de este gran logro para Medina de Campo que nos coloca en el panorama deportivo nacional.

El evento ha tenido una gran repercusión pública por la retransmisión en abierto a través del canal GOL TV. La final ha sido seguida por 200.000 espectadores, lo que redonda en la promoción del municipio en todo el país.

El torneo se celebró el último fin de semana de Marzo (del 29 al 31) en el estadio Pablo Cáceres y el campo de fútbol Diego Carbajosa. Esta octava edición de la ÍscarCup contó con la participación de más de 400 jugadores benjamines de 28 equipos procedentes de diversos países del mundo

Los equipos que han competido representan a la primera y segunda división de la categoría, y han sido concretamente el Real Madrid, FC Barcelona, Atlético de Madrid, Valencia, Real Betis, Villarreal, Málaga, Levante, Espanyol, Sporting, Alavés, Deportivo, Celta, Getafe, Leganés, Real Valladolid y Rayo Vallecano. Este año también ha destacado la presencia de conjuntos internacionales como el Oporto y Sporting de Lisboa, que regresan después de su ausencia el pasado año, y repiten el Spanish Soccer School de Dubai, FC Dallas estadounidense y la Selección Paulista de Brasil. El CD Lauro de Alhaurín de la Torre y el CD



Parquesol llegaron clasificados desde la Copa Samsung, mientras que Antiguoko y Rayo Alcobendas se han clasificado como ganadores de la fase previa. Finalmente, es destacable la participación de la Gimnástica Medinense, en la que nuestros chicos de Medina han podido participar en el torneo de fútbol benjamín más prestigioso de España.

## Final

El Barcelona se adjudicó la octava edición del Trofeo ÍscarCup Medina tras derrotar al Real Madrid en lo que supuso la primera final con un clásico en este prestigioso torneo de categoría benjamín. Para el Barcelona supone su tercer entorchado en este trofeo siendo el primer equipo que lo consigue.

La final resultó muy entretenida y estuvo a la altura de lo que se

esperaba en un duelo entre dos grandes equipos, aunque en la final los jugadores blaugranas fueron mejores en el cómputo global del partido. El entrenador del Barcelona, Óscar Jorquera, manifestó tras el encuentro su alegría por el triunfo y su satisfacción por la participación en una competición a la que le tiene mucho cariño: "Ha sido un partidazo por parte de ambos equipos. La Íscar Cup es un torneo no de 10 sino de 15, es el mejor torneo de España en la categoría benjamín. Estamos muy contentos de haber ganado y esperamos repetir la próxima temporada".

Por último, pero no por ello menos importante, agradecer a todas las personas que han trabajado voluntariamente en el torneo sin cuyo esfuerzo no hubiera sido posible la realización del mismo.

## El campeonato de kickboxing reunió a 170 competidores

Amador Nieto

El 17 de febrero de 2018, se celebraron en el pabellón municipal Pablo Cáceres los campeonatos infantil, cadete y junior de Kickboxing Tatami Sport de Castilla y León en las modalidades de point-fighting, light-contact y kick-light gracias a la colaboración de la Federación de Kickboxing de Castilla y León y del Ayuntamiento de Medina del Campo a través de su Patronato de Deportes y del club Budokan Medina.

El torneo reunió a unos 170 competidores menores de 19 años, de los cuales 10 eran del club Budokan Medina, y atrajo la visita no solo de familiares y amigos de los competidores sino también de muchos curiosos interesados en conocer una de las artes marciales más jóvenes y con mayor crecimiento en nuestro país y en el mundo.

Los medinenses debemos felicitarnos porque, tanto la organización como el desarrollo del campeonato, fueron un éxito que permitió, por segundo año consecutivo -el año pasado se organizó el campeonato de point-fighting y formas de todas las categorías-, dar a conocer un poco más nuestra villa a visitantes de todas las provincias de Castilla y León.

El resultado en medallas para nuestros chicos y chicas no estuvo mal, se lograron tres de oro y seis de plata. La primeras dan acceso al Campeonato de España que se celebrará en Marín (Pontevedra) del 11 al 13 de mayo. Y todo ello a pesar de que, para la mayoría, este era su primer campeonato.

En cuanto a la organización fue todo un éxito, gracias sobre todo al buen entendimiento y a la voluntad del Ayuntamiento y el Club Budokan Medina, sin olvidar a los voluntarios que se han movilizado para que todo saliera a pedir de boca. Prueba de ello es que se ha recibido una gran cantidad de alabanzas por parte de entrenadores, competidores y público, lo cual nos anima a todos los implicados a asumir nuevos retos para el futuro y pensar en otros eventos de mayor calado para el disfrute de los vecinos de Medina del Campo y de los aficionados al kickboxing de todo el país.

# Medina referente nacional en torneos de bádminton

GM

Durante los primeros meses de este año Medina del Campo está siendo un referente nacional en el mundo del bádminton.

Nuestro municipio ha albergado dos másteres que han tenido una alta participación procedente de todos los rincones del país.

El primer máster nacional de la categoría absoluta y sub-11 tuvo lugar los días tres y cuatro de marzo. En él compitieron 120 deportistas y se disputaron más de 200 partidos.

El segundo torneo fue el Campeonato de Castilla y León Sub-11 que se celebró el domingo veinticinco de marzo en el polideportivo municipal



Pablo Cáceres en el que se dieron cita 54 jugadores que jugaron 122 partidos.

El último torneo fue el Máster Nacional Sub-15 y Sub-19 que se celebró el sábado siete y domingo ocho de abril en el que participaron un total de 178 jugadores. 147 de ellos pertenecían a 49 clubes de trece comunidades autónomas, lo que convirtió a esa competición en uno de los torneos nacionales más importantes del panorama deportivo.

Desde la Concejalía de Deportes estamos muy contentos de poder contar con el mejor deporte en Medina del Campo, y fin de semana, tras fin de semana llenemos Medina de los mejores eventos deportivos.

*Ayúdanos a llegar  
a más gente y a  
gastar menos papel.*

*Cuando termines de leerlo:*

**¡PÁSALO!**

# La iglesia desacralizada del antiguo hospital Simón Ruiz estará rehabilitada en 2019

GM

La cubierta de la antigua iglesia del hospital Simón Ruiz, y el propio templo, serán reahabilitados durante los años 2018 y 2019. Así se desprende del acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento, la Junta, el Ministerio de Fomento y la Fundación Simón Ruiz.

Se trata de unas actuaciones que fueron planteadas en su momento por las tres primeras entidades mencionadas que han conseguido el apoyo del ministerio para incluirlas en su programa del 1,5% cultural.

El uso que se dará a ese espacio desacralizado será de varios tipos. En primer lugar se establecerá la sede central y administrativa de la Fundación Simón Ruiz, favoreciendo con ello un mejor cumplimiento de sus objetivos y la ampliación de sus actuaciones. Por otro lado se pondrá en marcha un espacio interpretativo de todo el edificio que servirá de lugar de recepción de visitantes desde el que se articularán las visitas al inmueble que se integrará en la oferta de recursos turísticos de Medina y su comarca.

Se prevé igualmente la organización de eventos científicos y exposiciones temporales ligadas a los bienes muebles de la Fundación Simón Ruiz (gestionados actualmente por la Fundación Museo de las Ferias) entre los que destaca especialmente el Archivo Ruiz que cuenta con la mayor colección de letras de cambios de la Europa del siglo XVI, fondos que han sido declarados recientemente Bien de Interés Cultural.

Entre la previsiones se encuentra también la programación de actividades formativas y seminarios de carácter empresarial coordinados por el Servicio de Desarrollo Local del Ayuntamiento medinense, una programación con la que se dará inicio al aprovechamiento de ese espacio como lugar de referencia para el sector agroalimentario de Castilla y León. La misma enlazará con el uso de todo el edificio como un centro de investigación y desarrollo de los recursos económicos endógenos.

El Ayuntamiento estima que la puesta en marcha de este proyecto será determinante a medio plazo para crear un equipamiento orientado a la generación de empleo y la



#### Presupuesto comprometido:

**Ministerio de Fomento: 638.297,65 €**

**Junta de Castilla y León: 500.000 €**  
+ proyecto obra cubiertas

**Ayuntamiento: 212.765,88 €**

+ catas arqueológicas  
+ proyecto de obras  
+ adaptación proyecto cubierta  
+ informe de nuevas oportunidades.

#### Pendiente:

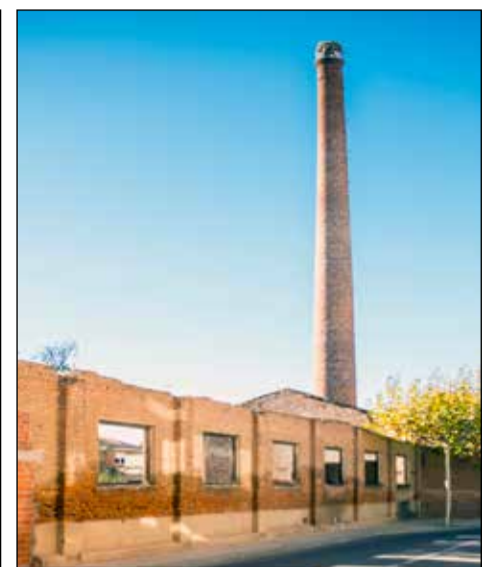
**Adaptación antiguo centro de salud.**

**Propuesta de usos.**

**Plan de acción y plan director.**

dinamización económica de toda la comarca. En definitiva supone el inicio de un plan estratégico que posibilitará la gestión y explotación sostenible del edificio, conectando los valores intrínsecos de ese BIC con las oportunidades económicas de la zona.

Cabe recordar que ya el año pasado se comenzó a trabajar con la fundación de patrimonio histórico Santa María la Real y con la Fundación Duero-Douro para realizar un informe sobre nuevas oportunidades para el edificio, y la intención es seguir trabajando en esa línea para conseguir un plan director global para toda la construcción.



## Los restos de la industria también son patrimonio

José Ramón Rebollada Gil

¿Se imaginan ustedes si hubiéramos conservado los molinos en los que Francisco Lobato realizó esos experimentos con los que intentó conseguir el imposible del movimiento continuo? Por lo que parece debe quedar algún exiguo vestigio por el puente Bonero, pero ¿se imaginan si pudiéramos presumir de que en ese molino nuestro paisano se inventó, sin pretenderlo, la turbina hidráulica?

Viene esto a colación porque el concepto de patrimonio, a pesar de que ha mejorado y mucho en los últimos años, sigue principalmente un criterio reduccionista.

Mucha gente considera que el patrimonio se reduce a los edificios monumentales y las construcciones emblemáticas, pero es mucho más amplio. Entre los menos conocidos y apreciados se encuentra, sin duda, el patrimonio industrial. Seguro que aquí, además de molinos, hubo herraderos, tenerías, norias y lagares por no hablar de esas primitivas imprentas que tan tempranamente llegaron a Medina. La cuestión es que ya no hay y lo perdido perdido está.

Lo que no podemos permitirnos es que sigan desapareciendo cosas, y además de conservarlas es necesario ponerlas en valor. Esa chimenea de la antigua fábrica de lejías es un buen ejemplo. Bien es verdad que está catalogada pero ¿su entorno? Sí, me refiero a esas desvencijadas tapias a punto de derrumbarse que son lo que nos queda del conjunto fabril, todo ello, no sólo la chimenea.

La actividad industrial forma parte de nuestro pasado y también nos ha conformado como somos. Baste como ejemplo para corroborar esa afirmación la otrora pujante industria del mueble, o el ferrocarril al que tanto debe Medina.

Tenemos restos de nuestro pasado y la obligación de conservarlos para legarlos a las generaciones venideras. ¿Sabremos hacerlo?